

El síndrome del pato paralizado

Mario Waissbluth

Los períodos de cuatro años de gobierno – sin reelección – no alcanzan ni siquiera para sufrir los rigores del “pato cojo”: apenas se entra a La Moneda comienza una vertiginosa cuenta regresiva que paraliza. Es hora de modificar la Constitución: la “agenda corta” no da el ancho para la cantidad de problemas que debemos resolver.

Estoy consciente de que me estoy metiendo en las patas de caballos percherones de la intelectualidad, como Sebastián Edwards, Eduardo Engel, Patricio Navia, Pablo Halpern, Arturo Valenzuela, Samuel Valenzuela y Andrés Velasco, más unos cuantos parlamentarios.

Ellos urgieron en el 2004 a cambiar la Constitución para contar con un período presidencial de cuatro años sin reelección. Plantearon, correctamente, que es peligroso que los comicios parlamentarios no coincidan con los presidenciales, pues eso podría generar desgobierno, ya que un presidente podría tener minoría en el Congreso. Chistes de la vida, ahora Bachelet tiene igual la minoría, dada por una coalición de gobierno que perdió el norte - y también el sur - y que está mirando al sudeste, con la mitad del corazón en Berlín Oriental, la otra en Harvard, un pedacito en Venezuela, y serio riesgo de perderse en el triángulo de las Bermudas.

También estos columnistas tenían algo de razón cuando indicaron que no es conveniente que, tras un período de cuatro años, el presidente en ejercicio pueda postular inmediatamente a ser reelecto, ya que nuestro fuerte presidencialismo (que bien podría llamarse hiperpresidencialismo) no hace aconsejable que un candidato dispute la elección desde La Moneda. La posibilidad de ser reelectos inmediatamente puede convertir a los presidentes en candidatos permanentes, con muchas herramientas y recursos, que dediquen más tiempo a hacer campaña que a gobernar. Los parlamentarios, por su lado, no pueden siquiera fijar la agenda legislativa, ni proponer leyes que definan gasto. Por ende, se dedican a farandulear, a vetar díscolamente y a poner contrapesos por medio de comisiones investigadoras de patas cortas.

Pero este argumento llega hasta cierto punto no más. Los gobiernos no andarán en campaña de reelección del presidente actual, pero ciertamente andarán igual en campaña para reelegir a su propia coalición, cualquiera que sea, lo cual distorsiona las cosas de la misma manera. Un período de cuatro años con reelección permitiría al menos sentar las bases de discusión y preparar el terreno para las grandes reformas del segundo período si es que las cosas se han hecho de manera razonable.

De cortas a minúsculas

Me temo que con el último cambio de la Constitución - también empujado por la derecha como moneda de cambio por la desaparición de los senadores designados - caímos de la sartén al fuego.

Ciertamente, es buena la coincidencia entre períodos parlamentarios y presidenciales. Pero el acortamiento del período, sin reelección, empujó a este gobierno, y a cualquiera que se venga por delante, del color que sea, a definir automáticamente una agenda corta de reformas que no “*dentren mucho a picar*”, y que de cortas pasan a minúsculas por la inminencia de las municipales, que ponen el mantel en la mesa de las futuras presidenciales: esto convertirá a cualquier gobierno de “pato cojo” en “pato paralizado” que esta “cerrando el negocio” en la segunda mitad de su período.

En suma, a los gobiernos les toma como seis meses afiarse y comprender dónde quedan sus oficinas, un año para proponer una agenda de reformas “pobres pero honradas” y que por ningún motivo amenacen algún interés corporativo o a “capturadores de prebendas”, seis meses para ordenar el caos municipal, y dos años para contender con la plétora de candidatos presidenciales - de todos los colores - que andarán por allí armando desmanes.

¿Por qué será que tanto Ricardo Lagos como Michelle Bachelet propusieron cuatro años con reelección?

No lo hicieron para ellos mismos, sino que obviamente para un futuro gobierno. Porque así se ve desde La Moneda. Al país ya se le acabaron las “agendas cortas”, y ahora necesitamos construir grandes consensos nacionales en torno a una reforma educativa de veras, que llegue al corazón de la escuela y no a las superestructuras, reformas drásticas de la institucionalidad de muchos Ministerios y otros poderes del Estado, una modernización significativa del Estado y su régimen laboral, reformas laborales innovadoras en el sector privado, estrategias país de largo plazo en temas como energía, ambiente, competitividad, *clusters*, desertificación, demografía, carga tributaria, y “Chile potencia alimentaria y marítima”.

Todo esto toma mucho tiempo, dinero y construcción de consensos. ¿Ha visto alguna vez a algún parlamentario tratando estos temas con visión de largo plazo, más allá de un incidente meramente coyuntural o una crisis?

Checks and balances

La solución pasa por definir un período presidencial de cuatro años con reelección. Pero no basta, pues así tendríamos un “presidente en campaña de reelección” por cuatro años.

Se requiere entonces un complemento balanceador: la reducción del hiperpresidencialismo. Esta puede basarse en a) que sea el Parlamento el que fije las urgencias legislativas, b) crear las iniciativas populares de ley, c) los plebiscitos, d) el reforzamiento de la autonomía de algunas entidades como el Consejo de Alta Dirección Pública, el Instituto de la Transparencia, una Agencia de Calidad de las Políticas Públicas, y el gobierno de empresas públicas, e) la profundización de las autonomías regionales.

De esta manera, lograríamos *checks and balances* para que la agenda del Ejecutivo no se oriente únicamente a la obtención de votos en las elecciones municipales y presidenciales.

Por último, se requiere una mayor dosis de sanidad en el Parlamento y los municipios. Esto de tener alcaldes eternos y congresales eternos, que con dignas excepciones terminan convirtiéndose en caciques que se miran al espejo cada mañana y analizan de qué manera van a salir en la prensa vespertina con algún golpe de efecto para reelegirse hasta la tumba, terminará con una clase política cuya popularidad disminuirá del 20% actual a cifras bajo cero. Un poquito más de rotación con la sociedad civil, por favor, y un poquito más de preocupación por formar a los cuadros jóvenes de sus partidos, viejos carcamanes. Una reelección máxima y sería todo.

Desarrollo nuevamente frustrado

El país no está solo en el mundo. Competimos con todos los emergentes, y si no adoptamos las reformas profundas que arriba mencionamos, tenemos asegurado que alguien escribirá, medio siglo más tarde de 1960, una nueva edición de "Chile, un caso de desarrollo frustrado".

Cuando Ricardo Lagos escribió una reseña de este libro, señaló: "Chile ha tenido en el pasado momentos en donde las distintas variables se han conjugado de una manera favorable al desarrollo. Hace más de cien años, Chile surgía claramente como una de las naciones más pujantes y con mejor futuro de América Latina. Para avanzar en las razones y sin razones de por qué ese futuro se frustró es necesario leer este clásico de Aníbal Pinto".

Uno de los mayores legados que la mandataria podría dejar al país, sería proponer nuevas enmiendas constitucionales en esta materia en su segunda mitad de su período presidencial. Los países crecen y logran equidad porque sus condiciones de gobernabilidad y construcción de consensos básicos así lo permiten.

Tal como vamos, es una certeza que no lo conseguiremos.

Si Ud. desea ser eliminado de la lista, rogamos enviar un e-mail diciendo ELIMINAR
Si. Ud. desea ser incorporado a la lista, rogamos enviar un e-mail diciendo INCORPORAR